



Cámaras de Comercio
del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresarial y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL CON FINES ECOLOGICOS SANTIAGO PEREZ ATACO Y SE PODRA IDENTIFICAR LEGALMENTE CON LA SIGLA CAFE CASA VERDE

Fecha expedición: 2023/03/28 - 09:15:06 **** Recibo No. S000333741 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230328-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN r2X9ykT5By

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL CON FINES ECOLOGICOS SANTIAGO PEREZ ATACO Y SE PODRA IDENTIFICAR LEGALMENTE CON LA SIGLA CAFE CASA VERDE

SIGLA: CAFE CASA VERDE

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 809011730-0

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : ATACO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501104

FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 23 DE 2003

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2023

ACTIVO TOTAL : 500,753,092.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 6 NRO. 8-29 BRR LA LOMA CORR SANTIAGO PEREZ

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73067 – ATACO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3209115818

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112907580

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cafecasaverde2003@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 6 NRO. 8-29 BRR LA LOMA CORR SANTIAGO PEREZ

MUNICIPIO : 73067 – ATACO

TELÉFONO 1 : 3209115818

TELÉFONO 2 : 3112907580

CORREO ELECTRÓNICO : cafecasaverde2003@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cafecasaverde2003@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 – ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE JULIO DE 2003 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2645 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE OCTUBRE DE 2003, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL CON FINES ECOLOGICOS SANTIAGO PEREZ ATACO Y SE PODRA IDENTIFICAR LEGALMENTE CON LA SIGLA CAFE CASA VERDE.

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA



Fecha expedición: 2023/03/28 - 09:15:06 **** Recibo No. S000333741 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230328-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN r2X9ykT5By

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DE ATACO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-19	20210327	ASAMBLEA ORDINARIA DE ATACO ASOCIADOS	RE01-13785	20210430
AC-23	20220730	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ATACO ASOCIADOS	RE01-14588	20220901

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 03 DE JULIO DE 2093

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION ESTRIBA EN LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENDAN A SATISACER Y/O DEFENDER LOS INTERESES Y NECESIDADES COMUNES DE SUS ASOCIADOS EN EL AREA DE LA PRODUCCION Y MERCADEO DE CAFES SOSTENIBLES Y PRODUCTOS AGRICOLAS, PROCURANDO SIEMPRE UN MEJORAMIENTO DE LOS HABITOS CULTURALES Y LA TRANSFERENCIA DE NUEVA TECNOLOGIA, CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS, COMO MEDIO DE ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE SUS ASOCIADOS Y DE CONTRIBUIR AL VERDADERO DESARROLLO DEL SECTOR RURAL NACIONAL. LA ASOCIACION LIMITARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIO A SUS MIEMBROS. SIN EMBARGO, PODRA EXTENDER TALES SERVICIOS AL PUBLICO, SI CON ELLO NO SE MENOSCABAN LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS Y SE PROCURA EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD. DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL LA ASOCIACION PODRA DESARROLLAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PLANEACION Y EJECUCION DE CURSOS, SEMINARIOS, ENCUENTROS, GIRAS, DIAS DE CAMPO, CONFERENCIAS Y DEMAS MEDIO OPTIMOS PARA LOGRAR EL MEJORAMIENTO DE LOS HABITOS CULTURALES Y LA TRANSFERENCIA DE NUEVA TECNOLOGIA, TANTO EN EL CAMPO DE LA PRODUCCION COMO EN EL DE LA COMERCIALIZACION, PUBLICIDAD Y PROCESAMIENTO DE LOS PRODUCTOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES QUE DESAROLLERN SUS ASOCIADOS COMO PRODUCTORES DE CAFES SOSTENIBLES Y/O ESPECIALES. 2. LA EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN UNA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION PROGRAMADA Y RACIONAL DEL PRODUCTO GENERADO POR SUS ASOCIADOS. 3. LA REALIZACION O CONTRATACION DE ESTUDIOS TECNICOS QUE PERMITAN LA IMPLANTACION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ACOMETA. 4. LA PROVISION DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA QUE SUS ASOCIADOS REALICEN EN DEBIDA FORMA Y CON LA TECNICA ACONSEJABLE, TODAS LAS LABORES DE PRODUCCION (LABOREO O PREPARACION DE TIERRA, SIEMBRA, ATENCION, RECOLECCION DEL PRODUCTO, ETC). 5. LA PROVISION DE LOS INSUMOS, TECNICAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LOGRAR QUE SUS ASOCIADOS OBTENGAN UNA EFICIENTE RECOLECCION DE SU PRODUCTO, EL TRATAMIENTO ADECUADO, EL TRANSPORTE OPORTUNO Y EL EFICAZ MERCADEO DEL MISMO. 6. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO ENAJENARLOS, PIGNORARLOS, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, USUFRUCTO, DACION EN PAGO Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACION DE LOS BIENES QUE HACEN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION. 7. PRESTAR, SUMINISTRAR Y FACILITAR TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LOGRAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, TANTO EN EL AREA DE PRODUCCION COMO EN EL DE ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO GENERADO POR SUS ASOCIADOS, COMO EN EL AREA DEL DESARROLLO SOCIAL DE SUS MIEMBROS. 8. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO. 9. APORTAR Y PARTICIPAR EN OTRAS ASOCIACIONES, AGREMIACIONES, CORPORACIONES Y SOCIEDADES COMERCIALES MEDIANTE LA ADQUISICION DE ACCIONES O DE PARTES O CUOTAS DE INTERES, CUANDO EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD CONSTITUYA TAMBIEN EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION O REPRESENTE AL MENOS PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE VINULA A SUS MIEMBROS. EN ESTOS CASOS DEBE PROCEDER CON AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA DEL LA CAMARA DE COMERCIO O DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO QUE LO REEMPLACE O SUSTITUYA. 10. EN GENERAL, REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES Y ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA CUMPLIR O FACILITAR LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION Y LLEVAR A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES DESTINADAS A LOGRAR EL DESARROLLO SOCIAL DE SUS ASOCIADOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13372 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



Cámara de Comercio
del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresarial y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL CON FINES ECOLOGICOS SANTIAGO PEREZ ATACO Y SE PODRA IDENTIFICAR
LEGALMENTE CON LA SIGLA CAFE CASA VERDE

Fecha expedición: 2023/03/28 - 09:15:06 **** Recibo No. S000333741 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230328-0005

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN r2X9ykT5By

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
SILVA PERDOMO EDI

IDENTIFICACION
CC 79,845,270

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13372 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
GONZALEZ MORA JAMIR

IDENTIFICACION
CC 5,887,743

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13372 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
ALAPE TARCISIO

IDENTIFICACION
CC 14,277,416

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13372 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
RAMIREZ GOMEZ NIDIA

IDENTIFICACION
CC 51,954,998

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13372 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
AVILEZ GUILLOMO LUZ MELIDA

IDENTIFICACION
CC 38,265,131

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13372 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
OYOLA PEREZ STALIN

IDENTIFICACION
CC 10,120,447

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13373 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
PRESIDENTE

NOMBRE
SILVA PERDOMO EDI

IDENTIFICACION
CC 79,845,270

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13373 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



Cámaras de Comercio
del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresarial y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL CON FINES ECOLOGICOS SANTIAGO PEREZ ATACO Y SE PODRA IDENTIFICAR LEGALMENTE CON LA SIGLA CAFE CASA VERDE

Fecha expedición: 2023/03/28 - 09:15:06 **** Recibo No. S000333741 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230328-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN r2X9ykT5By

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GONZALEZ MORA JAMIR	CC 5,887,743

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: DEL PRESIDENTE: LA JUNTA DIRECTIVA ELEGIRA, PARA PERIODOS DE DOS (2) ANOS UN PRESIDENTE DEL SENO DE SUS INTEGRANTES PRINCIPALES. EL PRESIDENTE TENDRA Y EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES: A) CITAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) INSTALAR LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA. C) REPRESENTAR DECOROSAMENTE A LA ASOCIACIÓN ANTE LAS ENTIDADES OFICIALES, PÚBLICAS OPRIVADAS. D) PLANEAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) VELAR PORQUE LOS DEMAS DIRECTIVOS Y ORGANISMOS CUMPLAN CON SUS FUNCIONES Y EJECUTEN LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. F) FIRMAR CON EL TESORERO CUENTAS Y DOCUMENTOS DE MANEJO SUSCRIBIR CON EL SECRETARIO LA CORRESPONDENCIA Y ACTAS DE REUNIONES. H) RENDIR INFORMES ESCRITOS DE LAS LABORES DESARROLLADAS PAR LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS. B. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA O EL PRESIDENTE. C. COLABORAR CON EL PRESIDENTE CON LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN EN TODOS LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SERA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A. DIRIGIR, SUPERVISAR, EJECUTAR Y CONTROLAR CONFORME A LOS ESTATUTOS RELGAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION, LA PRESENTACION Y SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DELOS PLANES Y PROGRAMAS, CUIDANDO DE QUE LAS OPERACIONES SE EJECUTEN DEBIDAMENTE Y PORTUNAMENTE. B. PROPENDER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA ASOCIACION, ESTUDIAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO, PREPARA LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. C. SERVIR DE ORGANO DE COMUNICACION DE LA ASOCIACION CON LOS SOCIOS, CON LA JUNTA DIRECTIVA, CON LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y CON TERCEROS. D. CELEBRAR A NOMBRE DE LA ASOCIACION, TODOS LOS CONVENIOS, ACUERDOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA. E. FIRMAR CONTRATOS, ACUERDOS, ALIANZAS, CONVENIOS EN CUANTIA QUE NO EXCEDA DE 5000 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. EXCEDIDA ESA SUMA DEBERA SOLICITAR AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. PARTICIPAR EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACION, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO ESTABLECIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA. G. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON LOS PRESUPUESTOS, AUTORIZACIONES Y REGLAMENTOS APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. H. FIRMAR CON EL CONTADOR DE LA ASOCIACION, LOS BALANCES Y CUENTAS Y PRESENTAR LOS INFORMES QUE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA. I. PRESENTAR INFORMES A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL ESTADO ECONOMICO DE LA ASOCIACION, INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES A ESTADOS FINANCIEROS, LOS VOLUMENES DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR RENGLON, CANAL Y ASOCIADOS. J. VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES DE LA ASOCIACION SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRE AL DIA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATURARIAS. K. EJERCER POR SI MISMO MEDIANTE APODERADIO ESPECIAL LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ASOCIACION. L. DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE CONTROL Y VIGILANCIA ESTABLECIDAS POR EL ESTADO. J. LAS DEMAS INHERENTES A SU CARGO DE DIRECCION, EJECUCION Y CONTROL ADMINISTRATIVO EN RAZON DE ESTOS ESTATUTOS, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LAS QUE SENAELA LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS REGLAMENTOS DE LA ASOCIACION.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$14,477,144,392

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

Patrimonio: El patrimonio de la asociacion es independiente del de cada uno de sus miembros. En consecuencia, las obligaciones de la asociacion no dan derecho al acreedor para reclamarlas a ninguno de sus afiliados, a menos que estos hayan consentido expresamente en responder por todo o parte de tales obligaciones. El patrimonio de la asociacion estara integrado, entre otros, por los siguientes recursos: 1.Cuotas de afiliacion. 2. Cuotas de sostenimiento, seran fijadas por la asamblea general o en su defecto por la junta directiva. 3.Auxilios o donaciones que le hagan personas naturales o juridicas, entidades de derecho publico o de derecho privado. 4. Comisiones o beneficios que obtenga de los servicios que presten a



Cámara de Comercio
del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresarial y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL CON FINES ECOLOGICOS SANTIAGO PEREZ ATACO Y SE PODRA IDENTIFICAR LEGALMENTE CON LA SIGLA CAFE CASA VERDE

Fecha expedición: 2023/03/28 - 09:15:06 **** Recibo No. S000333741 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230328-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN r2X9ykT5By

sus afiliados. 5. Bienes muebles e inmuebles que adquiera para la prestacion de sus servicios. 6. Por los bienes y rendimientos derivados de cualesquiera otras actividades que desarrolle dentro del marco de su objeto social. 7. Accionistas externos que quieran invertir en la asociacion. Paragrafo i: Los recursos que los miembros entreguen a la asociacion, no se consideraran aportes de capital sino contribuciones de sostenimiento y, en ningun caso son reembolsables ni transferibles, los mismo que los aportes de capital social.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1645> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación r2X9ykT5By

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***